



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

**“Año de la Innovación y la Competitividad”
“Avanzamos para Ti”**

No: **002498**

29 de marzo del 2019

A : Señor
José Antonio Rodríguez Reyes, Presidente,
de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento
Municipal Sabana de la Mar
Sus Manos.

ASUNTO : Registro Nueva Directiva de
Asociación de Servidores Públicos.

Referencia : Su comunicación recibida en fecha 01 de marzo del 2019

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de la segunda Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal Sabana de la Mar (ASP-AMSM), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No. 084-2015 de la ASP-AMSM, otorgado por este Ministerio mediante Resolución No. 014-2015 ambos de fecha 17 de abril del año 2015, estamos registrando los nuevos integrantes de la Directiva de la ASP-AMSM, de conformidad con la Asamblea General Eleccionaria, celebrada el 08 de agosto del año 2018, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a la Segunda Directiva del Comité Ejecutivo de esa Asociación, integrado por los Señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1- José Antonio Rodríguez Reyes	067-0013775-2	Presidente
2- Dolores Yudelquis Caridad Taveras Casilla	100-0003773-8	Vicepresidente
3- Perla Victoria Vanderhorst Fernández	067-0012447-9	Tesorera
4- Juan Carlos Berroa Hernández	067-0014449-3	Secretario
5- José Octavio Demorizi Ramirez	067-0006040-0	Vocal
6- Dania Soraya Fernández	001-0084284-8	Vocal
7- Lisbet Carolina Calcaño	067-0015849-3	Vocal
8- María Magdalena Mejía Vargas	067-0008077-0	Vocal
9- Daisy Reyes Vilorio	067-0014188-7	Vocal
10- Teresa de Jesús Pimentel de Hernández	067-0000767-4	Comisario

RVC/MCH/jsm
DRL/ASP-014 abril, 2015

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

